

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

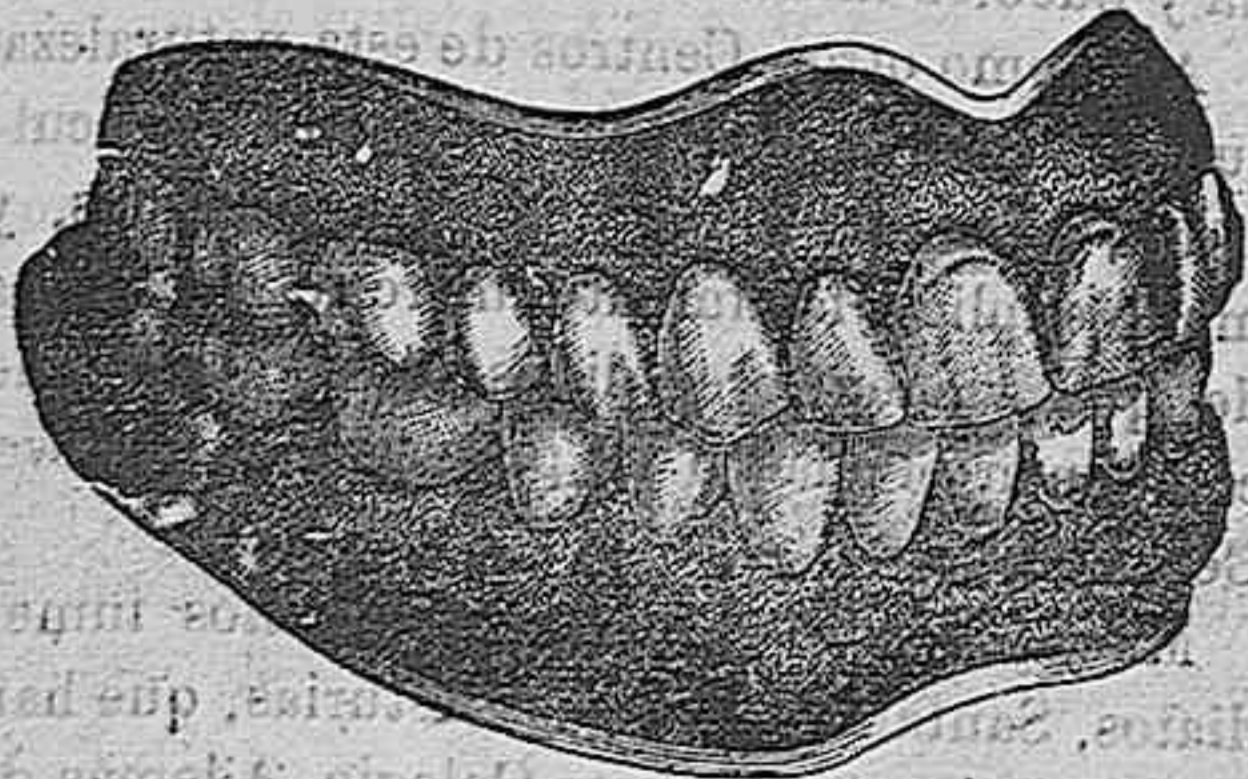
PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 16 de Agosto de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.980



Carlos Hurtado
CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar a todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, a este fin señalo los siguientes precios:

Confección de dentaduras desde 100 pesetas.
Id. dientes sueltos desde 5 —
Extracciones con anestésicos 4 —
Limpieza de la boca 6 —
Empastes, orificaciones y amalgamas a precios convencionales.

Horas de consulta, de nueve a cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146.

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Desde el día 1.º de Agosto se estableció un servicio de carruaje que conducirá a los bañistas por la suma de 0'25 céntimos de peseta desde el Hotel Continental a la Casa de Baños y viceversa, sin perjuicio de tomar en su domicilio y dejarles en su misma casa por el mismo precio a quien avise con anticipación.

El servicio se hará de once de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis de la misma

Sirvientas

Se necesitan, ofreciéndolas gran salario.

En esta imprenta se darán detalles.

BICICLETA

Se vende una superior, su autor Meffler, comprada en Alemania, apenas se ha usado y se dará muy barata, en esta Administración darán más detalles.

BASTOS DE ROBLE

para cuberia

En el almacén de maderas de Arturo Ortega, Avenida de Casado del Alisal, hay a la venta una buena partida, de varias dimensiones, a precios económicos.

Interesante a los farmacéuticos de la provincia

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS de Palencia

SECRETARÍA

La Junta de Gobierno convoca a todos los señores Colegiados a una sesión extraordinaria para el 21 del presente mes y hora de las tres de la tarde en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, sito en la planta principal del Gobierno civil.

Palencia Agosto 6 de 1899.

El Secretario,
Emerenciano Nieto.

SECCION EDITORIAL

La peste bubónica

Es el asunto del día.

Las noticias de Portugal, dando cuenta oficialmente de la aparición de la terrible peste en Oporto es el tema de todas las conversaciones.

La mala fe con que nuestros vecinos han procedido, ocultando cerca de dos meses la existencia de la peste bubónica a las puertas de España, ha producido más que disgusto, verdadera indignación, de la que alcanza buena parte a nuestro representante en Portugal y muy especialmente a nuestro cónsul en Oporto, cuya destitución se hace imprescindible.

En los dos meses transcurridos desde que ocurrió el primer caso, en un cargador español, hasta la fecha, en que el gobierno portugués declara oficialmente la aparición de la peste bubónica, ha podido ser invadida España, ignorante de lo que ocurría, por malas artes del gobierno lusitano.

Ahora, precipitadamente, de prisa y corriendo, de cualquier modo, procede el gobierno

español a la instalación de lazaretos, acordamiento de la frontera portuguesa y cuantas medidas de buena higiene se hacen compatibles con los recursos sanitarios de que España dispone y el escaso tiempo con que cuenta para evitar el contagio.

Días antes de cerrarse las Cortes, el doctor Cortezo, sino recordamos mal, pedía al Congreso la concesión de un crédito extraordinario, para combatir la peste bubónica, en el caso probable de que ésta invadiera a España. Se opuso el parlamento y el crédito no fué cedido.

Claro es, que la fuerza de las circunstancias, modifican el acuerdo. El mismo Gobierno comprende la necesidad de proceder con energía, y para facilitar los servicios ha autorizado al Sr. Dato, para que con cargo al presupuesto de su departamento haga los gastos que considere imprescindibles.

Pero la falta de previsión existe. El Dr. Cortezo, cuya autoridad científica es indiscutible, advirtió al Gobierno y a las Cortes de lo que podía ocurrir y entonces no se hizo nada, esperando para poner remedio a que el terrible enemigo nos amenazara de cerca.

Notas científicas

La peste bubónica, la peste negra, es, sin disputa, la enfermedad epidémica más terrible de todos cuantos azotes han diezmando al género humano desde tiempo inmemorial. La antigüedad de este mal es remotísima, y sería perfectamente inútil y pueril intentar fijar por manera exacta, la fecha de su origen y de su primera expansión. Dicese, sin embargo, que allá en el norte de China existió un reino que se denominó de Catay, de tan antihigiénicas condiciones, sin duda, que tuvo el privilegio de engendrar la peste, cuyos primeros gérmenes surgieron al estallar en dicho país un areolito. En resumen, que fuera de estas y otras hipótesis siderales, es lo cierto que nada positivo sabemos respecto del verdadero origen de la peste.

Dejando aparte todas estas disposiciones de historia tan sensata y que a nada práctico nos habrían de conducir, entendemos cumplida nuestra misión llamando la atención del Gobierno sobre una enfermedad que, si bien es menos temible que las demás epidemias respecto a su expansión morbosa, en cambio nada tan desconsolador como su mortalidad.

Las estadísticas hechas por los ingleses en Hong Kong y en Cautón, en 1894, demost

ron que apenas se salvaba un enfermo atacado de peste bubónica. Todos los tratamientos empleados resultaron absolutamente ineficaces en las clínicas de los diversos hospitales de la ciudad de Victoria; así es que en casi todos los puertos del extremo Oriente las medidas sanitarias de rigor para los buques procedentes de puertos sucios se extremarán de un modo inusitado.

En Europa, y en la actualidad, no debemos ser, ni con mucho, tan pesimistas. Las estadísticas, a que antes hemos hecho referencia eran el resultado de los malos éxitos terapéuticos en razas inferiores y en época en que se empezaban a estudiar las vacunas químicas para que hicieran el oficio de virus oponentes, y preciso es convenir que, si, desgraciadamente no hemos llegado a combatir el mal con seguridad de acierto, mucho se ha adelantado en este camino después de los estudios de la Comisión japonesa, a cuyo frente figuraban Kitasato y Ahojama, discípulo, el primero de Koch, y de otra Comisión francesa cuyos principales investigadores eran Roux y Yersin. Unos y otros estudiaron, primero en Hong y después en Bombay y Calcuta, la peste bubónica desde el doble punto de vista microbiológico y clínico.

De las prácticas y enseñanzas que pudimos recoger en aquella fecha asistiendo a los apertados en un establecimiento cuarentenario, donde pudimos aislar el mal logrando que no se propagara, resulta que la peste bubónica tiene escasas condiciones morbosas de expansibilidad; puede acorralarse en sus focos, siempre y cuando se proceda con la mayor energía en la desinfección.

En el lazareto a que antes nos hemos referido, el fuego era el principal desinfectante, y por quemar empezamos convirtiendo en ceniza el reglamento de Sanidad marítima vigente, con el cual es seguro que todas las epidemias tendrían vida próspera en las latitudes más diversas, si sus preceptos anticuados se observaran con el rigor que están escritos.

Después del fuego, las estufas de desinfección de vapor, bajo presión que dan temperaturas de 140° (entre éstas las de Geneste y Herschel, de París, son inmejorables), y por último, el sublimado para los buques, principalmente en la sala, habitaciones de enfermos y sepulturas, y como complemento y para otros usos, las mezclas de Cristmas hechas a conciencia.

Con estos procedimientos y otros a ellos subordinados, y encargándose de llevarlos a la

cepción de D. Fadrique que se retiró a su maestrazgo. Otros caballeros parientes y aliados de D. Juan Núñez de Lara, señor de Vizcaya, que en poderío era rival de D. Juan Alfonso, señor de Albuquerque, se retiraron también a sus villas y castillos para esperar el resultado de aquella tempestad que amagaba a Castilla.

Hallábanse las cosas en este estado cuando llegó a Sevilla (donde yo me hallaba con mi madre) la noticia de la muerte del rey D. Alonso, y de la división que esta pérdida causaba en el reino. Si entonces hubiera estado dotado del carácter sanguinario que más tarde me concedieron mis enemigos, hubiera dado principio a mi reinado con una venganza horrorosa, sin que la historia pudiera censurarla algún día. ¿Qué razón asistía a aquellos traidores para presentar sus armas a un niño apenas salido de la infancia, y que era compadecido generalmente en Castilla por el abandono en que su padre le tenía? Después de robarme sus caricias y lo mejor de mi reino, después de haber humillado a mi madre como esposa y como reina, hasta el punto

empero, no fué duradera, porque habiéndose manifestado que D.ª Leonor de Guzmán rehusaba entregar el sello del cabildo de la orden de Santiago, de que había usado en vida del rey D. Alonso, debía mostrarle que su resistencia era en alto grado ofensiva a la dignidad de mi corona. Esta ha sido la causa que dio lugar a esta prisión. Algunos quisieron atribuirle a venganza de la reina. No lo defenderé, pero si debo asegurar, que nada pudo influir en las calamidades del reino.

Antes de que se verificase esta prisión, los enemigos del nuevo rey (que todavía ignoraba la muerte de su augusto padre) a quien por su edad no podían temer sus vasallos, se reunieron para conferenciar sobre el lugar más seguro en que podían desafiar su cólera. El conde D. Enrique y su hermano D. Fadrique, seguidos de don Pedro Ponce de León, D. Fernando Pérez Ponce su hermano, D. Alfonso Pérez de Guzmán y otros parientes, se encerraron en el castillo de Moron que pertenecía a la orden de Alcántara, pero no considerándose allí seguros, partieron a Algeciras a ex-

miento religioso hizo juramento de morir a la vista del enemigo antes que dejarle dueño de la villa. Atacado después de aquella epidemia, murió el viernes santo del año 1350. Todos sus caballeros le lloraron porque era bueno y generoso, y los moros, que jamás dejaron de celebrar la desgracia de sus enemigos, abandonaron la villa y se presentaron desarmados a corta distancia del campo real para despedir a aquel monarca que tanto daño les había causado, y a quien no por eso dejaban de llorar.

Hallábase en nuestro campo D.ª Leonor de Guzmán que durante el reinado de mi padre había sido dueña de su voluntad. De la unión ilícita que a él le había ligado, tenía por hijos a D. Enrique, conde de Trastámara; D. Fadrique, maestre de Santiago; D. Fernando, señor de Ledesma; don Tello, señor de Aguilar; D. Sancho, D. Juan D. Pedro y D.ª Juana, que estuvo casada con nuestro amigo D. Fernando Pérez de Castro. Eran todos jóvenes de ánimo esforzado, y con las villas y castillos que habían recibido de mi padre, lograron re-

práctica personas de verdadera ilustración y sobre todo, de singular energía, incapaces de volver la cara ante el peligro y prodigando sus personas, si es necesario, hasta el sacrificio, no es de temer que la peste bubónica avance en nuestra Península, si el Gobierno sabe obrar con rapidez contra las procedencias de Portugal.

A diferencia del microbio del cólera morbo, no se propaga fácilmente por las vías de agua, es decir, por los ríos; necesita el contacto; pero en cambio tiene el inconveniente de que ataca a los animales domésticos, lo cual es una causa de contagio.

El pintor Sr. Torravadella y su última obra

El público ha podido apreciar en el escaparate de la acreditada sastrería de Telesforo, varios retratos y una cabeza de estudio, debidos al pincel del pintor catalán D. Juan Torravadella: de todos, ó de la mayor parte, se ha ocupado este periódico, si bien siempre ligeramente, más por falta de espacio y tiempo, que por deseos y voluntad de los señores propietarios y director, de rendir justo tributo á la inspiración y genio del artista. Hoy, aunque brevemente, daré cuenta de su última producción, pues la circunstancia de no exponerse, como era el deseo de algunos admiradores de tan distinguido artista, me mueve á hacer una pequeña descripción, en la cual, alejado de toda pretensión crítica, daré á conocer las impresiones que me ha sugerido, para que, aun que imperfectamente, puedan formarse los habituales lectores de este periódico, un juicio aproximado de tan concluida como meritoria obra artística.

Esta obra, á que tan felizmente ha dado término estos días el Sr. Torravadella, es un cuadro que representa á San Roque, encargo hecho por la junta directiva de un Círculo Católico de obreros, próximo á inaugurarse en un pueblo de la provincia y al que ha contribuido espléndidamente el ilustre católico y aristocrático señor marqués de la Solana.

La figura del Santo está interpretada en todo conforme tal cual nos le presenta la tradición religiosa y la historia profana y está hecho y sentido de manera tan admirable, y tan hermanados se encuentran en él el dibujo y el color, que si la flexibilidad y gracia de los contornos revelan al dibujante, el color, echado con discreta y sabia maestría, nos pone de manifiesto al espléndido y rico colorista, dando por resultado de conjunción tan atinada como difícil, la factura general del cuadro, que indica bien á las claras, que el Sr. Torravadella es un consumado artista y que las lecciones recibidas primero en España, en el estudio del célebre pintor catalán Sr. Martí y más tarde en Roma, con Mr. Pretini, verdadero coloso del arte de Apelles, no han sido desatendidas ni menos olvidadas por tan joven como simpático pintor.

San Roque es la figura de un joven de edad madura, con traje de peregrino, que se ostenta de pie en medio de un campo y en actitud orante, ligeramente inclinada la cabeza al cielo, como si estuviera en beatífico éxtasis; su

expresión eminentemente religiosa del semblante, conmueve y edifica y parece que allí se ve flotar el alma del creyente, que olvidándose gustosamente de los blasones de la cuna, de los halagos de la fortuna y de las riquezas del mundo, busca y camina por los derroteros de la caridad cristiana hacia el centro á que la impele su contextura divina... Resaltan los contornos de la figura sobre la roca húmeda y musgosa de una fuente, que vierte su diáfano y cristalino líquido sobre pedruscos rodados, produciéndose al choque, blanquecinas espumas, que luego se traducen en apacible y risueño lago: un delicado y finísimo paisaje, contornea la parte posterior del santo y la apacibilidad de las tintas y las fantásticas lejanías que se confunden con el límpido azul del firmamento, cautivan el espíritu, alegran los sentidos y hacen gozar y deleitarse en santa recreación el ánimo, siquiera sea uno profano á los misterios y bellezas que encierra en sí el arte pictórico.

Inútil desde luego sería que me esforzara en describir con palabras lo que estas nunca pudieran expresar, esto es, la rica, simpática y felicísima combinación de los colores, en la cual un pincel hábilísimo, firme y flexible vence las mayores dificultades. Cuántas maravillas en breve espacio! El color tostado del rostro rodeado de amarillento imbo, perfectamente modelado, contrasta con la abundosa y flotante cabellera de rubios matices; la tosca esclavina salpicada con las indispensables conchas y el largo manto de verdoso color sombrean la amarilla túnica y el vivo y magistral toque de luz que ilumina el conjunto general de la figura hace resaltar maravillosamente las bellezas y gracias artísticas del paisaje en que aparece colocada la figura del santo.

Si este artículo, ó lo que sea, no resultara tan largo yo hablaría de infinidad de detalles que contiene el cuadro, dignos todos de reseñarse tanto por lo que avaloran la producción del Sr. Torravadella, cuanto por el mérito que por sí entrañan, pero no puedo pasar en silencio los yerbaños y piedras rocosas que ocupan los términos primeros del cuadro, en donde se ve la realidad de la vida de la naturaleza expresada con tino y acierto tal, que viene á la memoria sin esfuerzo alguno los tan celebrados como admirados paisajes de Claudio de Lorena y Salvador Rosa; pero si el Sr. Torravadella ha estado felicísimo en la entonación general del cuadro; si el dibujo tanto de la figura como de los accesorios es correcto sin afeminación, viril sin dureza, delicado sin corvaturas, donde el Sr. Torravadella se muestra todo un artista, es en el cielo, que como es natural ocupa los términos últimos del cuadro; es el cielo de este cuadro la nota de color, á mi pobre y desautorizado juicio, que más abrillanta y engrandece la obra. No, no es el cielo pintado por el Sr. Torravadella el cielo de Gerome en sus cuadros de género parisienese, ni tampoco el cielo de los Carolus, Durand, Delacroix y Meissonner, ni menos es aún el de las voluptuosas romanas pintadas por Alma-Tadema, como tampoco tiene punto alguno de semejanza con las que Han Makarst ha pintado en sus sorprendentes creaciones de la entrada de Carlos V en Amberes y la pesca

en el Nilo; no, el cielo del Sr. Torravadella es el cielo que en los tiempos medioevales pintaban Grotto Geimabue y Botticelli en Italia Van Eskil y Van der Weiden en Flandes, es el cielo que un gigante de la pintura de los tiempos modernos, Casto Plasencia, implanta en la capilla de Carlos III en San Francisco el Grande de Madrid; con estos últimos, sí, tiene puntos de contacto y semejanzas grandes; como los de ellos tiene diáfandad, placidez y tersura y la sobriedad de color misma lejos de hacerle desmerecer, por el contrario le abrilanta y avalora hasta servir al autor de ejecutoria verdad de consumado colorista, cual cumple, al que fiel á las tradiciones pictóricas que nos legan los grandes maestros de nuestra edad de oro, ni ha pervertido su gusto estético entre el mundanal ruido del arte moderno, ni menos se ha dejado llevar de ese mercantilismo, que convirtiendo el arte en industria ha arrastrado la moral y el buen gusto por el pieajío de to das las inmundicias.

Ezequiel Rodríguez.

INUNDACIÓN en Cevico de la Torre

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Amigo mío: Hondamente impresionado por la inmensa desgracia que ha caído á estos vecinos por el horroroso pedrisco y grande aguacero que á las tres y media de la tarde ha caído sobre esta villa, apenas puedo escribir para participarle tantas desgracias. Los barrios bajos de la villa han sido inundados, á términos que el nivel del agua ha llegado en algunas casas á metro y medio de altura, habiendo tenido que sacar á algunos vecinos, que pedían socorro, por las ventanas. A consecuencia de lo cual, hasta la hora en que escribo, se han hundido una casa y muchas paredes de los corrales, habiendo otras casas que amenazan ruina.

Las autoridades, guardia civil y vecindario rivalizan en heroísmo por aminorar las desgracias. En las eras ha llevado la corriente mieses, trigo y paja, sin que hasta ahora pueda precisarse la cantidad. Por la hora que ocurrió el ciclón, hallábanse sesteando los rebaños de ovejas en los corrales, y los que estaban junto á los barrios bajos fueron invadidos, pereciendo ahogadas, y en diferentes puntos, setecientas ú ochocientas ovejas, hasta ahora vistas, creyendo que serán más las ahogadas.

Mañana, y á medida que vaya recogiendo datos, lo pondré en su conocimiento. Puedo anticipar que los viñedos han sido totalmente arrasados, ya que las heladas, por desgracia, habían arrebatado las tres cuartas partes de la cosecha.

Es inmenso el dolor que siente este vecindario por tan grandes pérdidas. Solo una fortuna tenemos, y es que no ha habido desgracias personales.

Hasta mañana se despide su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Sandalo Pérez.

15 Agosto de 1899.

Desde Villada

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi querido Director: En correspondencia anterior tuve el gusto de participar á ese periódico la fundación en esta villa de un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, bajo la advocación del Angel Custodio.

Hoy puedo agregar á lo dicho anteriormente, que con toda actividad se están haciendo las obras convenidas con el dueño de la casa donde ha de establecerse este Centro, á la par que han dado comienzo las clases de preparación para ingreso en 2.ª enseñanza, á las cuales concurren ya no pocos jóvenes de esta villa y pueblos inmediatos.

Así como otros Centros de esta naturaleza, suelen luchar al principio con grandes dificultades, para éste todas aparecen vencidas, y me lo explico fácilmente, merced á la fama de que vienen precedidos los señores que componen el cuadro de profesores del nuevo Centro docente.

Muchos son los alumnos de pueblos inmediatos, Santander, León y Asturias, que han solicitado ingreso en este Colegio. Además de haber empezado, como antes digo, la clase preparatoria á cargo del profesor de 1.ª enseñanza D. José Trigueros, ayer he visto un anuncio haciendo saber quedaba abierta la clase especial de Latín para aquellos jóvenes que deseen ingresar en el Seminario, á cargo del director, D. Ramón Crespo.

Sé muy bien, Sr. Director, cuan grande es el celo de EL DIARIO, en pró de la cultura del país en general y de esta provincia en particular, y por ello no he de perdonar ocasión de ponerle al corriente de la prosperidad de este Centro ó cualquier otro de esta naturaleza.

Una chispa eléctrica

En la noche del viernes último, 11 de los corrientes, tuvimos una tempestad de corta duración, pero de gran aparato, que sembró el temor en el vecindario. En la casa que habita D. Belarmino Corujedo, comprador de trigo para la Srta. Viuda é Hijo de D. Tomás Zarracina, de Gijón, cayó una exhalación que, detenida por una pieza de roble, en la planta alta, volvió á salir por un ángulo de la casa, sin otros perjuicios que incendiar algunas ropas de aquella habitación, deteriorar alguna parte de ella y fundir todas las lámparas, eléctricas de la casa.

Si la exhalación hubiera seguido la línea vertical, probablemente hubiera habido que lamentar desgracias personales, pues en otra habitación de abajo y en tal dirección, se encontraba el Sr. Corujedo con la familia y dos amigos.

La recolección

Las labores agrícolas están muy adelantadas, son pocos los que faltan por terminar la siega, muchos concluyeron de trillar y solo esperan aire para la limpia. La cosecha en los pueblos de esta zona no pasa de regular en cantidad y calidad, si bien está más cerca de mediana en cuanto á lo primero.

Función Religiosa

Con motivo de ser hoy la Patrona de esta iglesia de Santa María, en ella se ha celebrado

unir cierto número de vasallos y aliados que á la muerte del rey les hubieran hecho dueños de Castilla, si algunos desconfiando de la suerte que la reina debía reservarles al verse de nuevo en el trono que le había usurpado, D.ª Leonor su rival, no hubieran tenido la previsión de abandonarles para venir á rendirme homenaje. Estos bastaridos, al ver que su madre D.ª Leonor desde el trono que había ocupado con el rey descendía á la oscuridad más profunda, juzgaron con fundamento que la legítima reina de Castilla trataría de vengar las ofensas que de ellos había recibido mientras dispusieran de la voluntad de su esposo, y en lugar de presentarse al nuevo rey para prestarle juramento de fidelidad y obediencia, fueron á encerrarse en las villas más fuertes que poseían, dispuestos á hacerme la guerra. Su madre D.ª Leonor se ocultó en Medina Sidonia con la esperanza de que D. Alfonso Coronel, y los caballeros que allí había á sus órdenes, tratarían de defenderla tan pronto como yo viese la actitud amenazadora que tomaban todos estos reyezuelos después de la muerte de

D. Alonso. Empero D. Alfonso Fernández Coronel, juzgando que la autoridad del nuevo rey iba á ser más respetable en Castilla que la que hasta entonces había tenido D.ª Leonor de Guzmán, suplicó á ésta que lo absolviese del juramento de fidelidad que le había prestado, y así lo hizo, no encontrando después quien se encargase de la villa. Todos los caballeros que entonces se hallaban á su lado, dieron sus excusas, fundados en que la rebeldía de sus hijos iba á causar muchos males en Castilla, y á irritar el ánimo de la reina, tan afectada ya con los grandes desprecios que había recibido desde el abandono de su esposo. Viéndose, pues, abandonada de sus amigos y aliados, no le quedó otro recurso que acogerse á la merced de la reina, pero era tarde. Mi madre, al verla en Sevilla, dió orden para su arresto; yo me opuse, porque mi objeto, antes de encargarme del reino, era aquietar los ánimos de mis vasallos rebeldes, olvidando los agravios que la reina y yo habíamos recibido, y respetando los dones inmensos que hiciera mi padre á sus hijos bastardos. Aquella resistencia,

de burlarse de su desgracia, y por último, después de sembrar en el reino una discordia que podía causar más tarde su total ruina, no satisfechos todavía, querían hacerme una cruda guerra; arrebatar me lo poco que su codicia había dejado, y sepultarme de nuevo en mi oscuridad, lleno de oprobio y baldón. No era, pues, un rey déspota y tirano, cuando entonces no arné á los vasallos que me eran adictos para castigar su insolencia dentro de sus mismas fortalezas. No era un rey sanguinario cuando después que vinieron á demandarme perdón, no les entregué al verdugo para que en un patíbulo expiasen sus delitos. No era tampoco un rey orgulloso y altanero, cuando en lugar de aceptar la guerra que me ofrecían, tuve la generosidad de rogarles con la paz. Dividido, pues, el reino antes de mostrarme yo á él como soberano, y dueños muchos nobles de las villas y ciudades, mis esfuerzos debían dirigirse primero contra las que más recelos pudieran infundir á los que desde luego habían abrazado mi causa. Entre éstas, Algeciras, debía fijar particularmente su aten-

solemnísima función religiosa de que puede haber quedado satisfecho su celoso párroco, D. Isidoro Martínez. La mitad del Orfeón Villadino (pues la otra mitad, labradores y braceros, no ha podido tomar parte por las ocupaciones de recolección) emprendiendo una obra superior a sus fuerzas, pero menor a la voluntad de sus individuos, ha cantado la misa para Orfeón del maestro Sr. Varela Silvari, de Madrid, con toda perfección, y el joven ilustrado Dominico de ese convento de San Pablo, Fray Manuel Sainz, ha pronunciado una hermosísima oración sagrada que encantó a los numerosos oyentes que ocupaban las espaciosas naves del templo.

Nada más por hoy tiene que comunicarle, quien queda siendo de V., Sr. Director, afectísimo amigo que le quiere y s. s. q. b. s. m.

LEO-NARDO.

15 Agosto de 1899.

De Francia

Labori herido.—Conjura orleanista.— La Liga de patriotas.— Fortaleza inexpugnable.

Noticias telegráficas de París dan cuenta de haberse cometido un atentado contra el célebre defensor de Dreyfus, maitre Labori.

El ilustre abogado se dirigió a pié al Consejo de Guerra, en compañía del coronel Picquart.

Un desconocido disparó dos tiros contra Labori, hiriéndole en la mejilla y en la espalda.

El atentado ha producido general indignación en los partidarios de Dreyfus que están excitadísimos y protestan de los medios criminales que emplean los enemigos de Dreyfus para entorpecer el triunfo de la razón y la justicia.

Se supone que las sesiones han sido suspendidas.

Labori, como todo el mundo sabe, es uno de los abogados que han puesto más alto el nombre y prestigio del foro francés.

Se ha descubierto una conjura en sentido orleanista preparada desde hace tiempo para dar un golpe de Estado y cambiar la forma de gobierno.

La conjuración tuvo comienzo siendo presidente de la República Mr. Faure y debió hacerse público por medio de un acto de fuerza, el mismo día en que se verificó el entierro del presidente.

Descubierta la conspiración se han practicado diferentes registros domiciliarios y se ha procedido a detener a los principales agitadores, entre ellos el batallador Deronlede.

Se ha impedido que circule el periódico de la Liga de Patriotas *Le Drapeau* en cuyas columnas se hacían excitaciones en sentido orleanista.

Mr. Jorje Tiebeau, a quien la policía intentó prender en su domicilio, consiguió escapar huyendo por los tejados de las casas contiguas.

De los sucesos relacionados con la conjura el que tiene mayor interés y novedad, es el que se está desarrollando en el domicilio de la Liga de antisemitas, convertido en fortaleza inexpugnable.

Las puertas están herméticamente cerradas y las ventanas reforzadas por puertas de hierro. Una enorme verja interior cierra la entrada.

El Sr. Julio Guerin y su hermano rodeados de numerosos amigos, almuerzan con Max Regis, exalcalde de Argel que tanto se distinguió por su decidido antisemitismo.

Muchos ligeros llegan aumentando el número de los decididos a toda resistencia.

El Sr. Guerin ha mandado traer nuevos fusiles. Se ha puesto un cinturón con un revólver y un enorme cuchillo.

Le rodean 40 antisemitas, a los cuales ha hecho jurar por escrito, según parece, que se defenderán hasta la muerte.

Si las líneas telegráficas que están interrumpidos circulan hoy con regularidad no tardaremos en tener el desenlace del importantísimo suceso que se desarrolla en la capital de la vecina república.

DE INTERES GENERAL

Los prisioneros

En telegrama oficial recibido por el Gobierno, participa el general Jaramillo que estaban preparados para salir nuevamente de Manila, en dirección al campo insurrecto, los comisionados españoles que, siguiendo las instrucciones que se transmiten desde Madrid al representante de España en la capital del ar-

chipielago magallánico, gestionan la libertad de los prisioneros de los tagalos.

El general Jaramillo expresa en su despacho al presidente del Consejo la creencia de que se obtendrá probablemente algún satisfactorio resultado de esta segunda tentativa en favor de los infelices compatriotas nuestros que sufren en el cautiverio.

Créese que los comisionados no estarán en Manila, de regreso del campo rebelde, hasta dentro de ocho ó diez días, lo más pronto; pues, como ya se sabe, las comunicaciones con el interior de la isla de Luzón son bastante difíciles, especialmente en la época actual.

El general Ottis, según las noticias que también tiene el Gobierno, no opondrá dificultades de ningún género para que los comisionados españoles realicen su misión. Está advertido por el Gabinete de Washington, y lejos de poner inconvenientes a nuestra empresa en este punto, facilitaría con su ayuda el mejor éxito de la exposición a que se refiere el general Jaramillo.

A éste le ha teleografiado ayer el Sr. Silvela, recomendándole que por todos los medios, y aun a costa de verdaderos sacrificios, se haga llegar lo más pronto a los prisioneros los socorros que se les han destinado.

Habiase dicho ayer que la Comisión española llevaba una considerable cantidad para el rescate de los prisioneros.

Los ministros afirman que eso es completamente inexacto, entre otras razones, porque no hay todavía petición alguna de dinero por parte de los tagalos. Como nos lo dicen lo consignamos.

Celebraríamos comunicar en breve satisfactorias noticias acerca de la misión de los comisionados de España en el campo insurrecto.

Se calcula que el número de forasteros que irán a Burgos con motivo de la celebración del V Congreso Católico Nacional excederán de 25 000.

En los locales del seminario, en el palacio arzobispal, en los conventos y casa de las autoridades, se han habilitado alojamientos para los sacerdotes en general, prelados y altas personalidades del clero.

En la factoría de subsistencia de la Coruña se verificará el 11 de Septiembre próximo a las nueve de su mañana, concurso para la adjudicación del suministro de cebada de 1.ª clase y hoja trillada de trigo ó de cebada.

Local y provincial

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada en la mañana de hoy han concurrido el alcalde accidental Sr. Raboso y los Sres. Grajal, Ortega Suazo, Llera, Gullón, Fuentes, Vinegra, Gaité, Franco, Miguel y Ortega Bernal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, le fueron concedidos quince días de licencia al concejal Sr. Colombres.

El Sr. Raboso dió cuenta después de haber sido declarada desierta la tercera subasta intentada para la construcción y reparación de carros destinados al servicio de policía, acordándose autorizar ampliamente a la Comisión correspondiente, para que estudie la manera de no dejar incumplimentado dicho servicio.

El señor presidente de la Comisión de Gobierno, Sr. Grajal, expuso que la reciente desgracia de que todos tienen conocimiento, le obligó a abandonar el Municipio, pero que al regresar de nuevo, se ha encontrado con que sus compañeros no han descuidado su misión, formulando el programa de los festejos que han de celebrarse durante los días de la próxima feria de San Antolín, del cual dió lectura, siendo aprobado por unanimidad.

El Sr. Fuentes, que tenía solicitada la palabra desde el comienzo de la sesión, hizo uso de ella para manifestar que si en sesiones anteriores se opuso a la ampliación de gastos para festejos, por virtud de la autorización concedida a la Comisión de Gobierno, hoy ve mayores dificultades que entonces para dicha autorización, viéndose obligado, por tanto, a hacer constar su voto en contra, tanto como concejal, como regidor síndico de la Corporación.

El Sr. Llera se adhiere en un todo a las manifestaciones del Sr. Fuentes, y en el mismo sentido se expresa el Sr. Miguel.

El señor presidente dice que consten las manifestaciones de estos señores, y que se esté a lo acordado en sesiones anteriores, de algunos de cuyos extremos se da lectura por el señor secretario.

El Sr. Ortega Suazo propone se nombre

peón conservador de las Puertas de León, vacante por defunción, a Luis Dueñas Navarrete, acordándose así.

Se acuerda también, que la apertura de la caza en el monte viejo de la ciudad se haga en este año en igual forma que los anteriores, que se formule el oportuno expediente para la conversión del metálico con destino a trigo del Pósito y que se pase un oportuno aviso a los deudores a dicho establecimiento.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Por el Juzgado de instrucción de Carrión de los Condes, se ha librado requisitoria, ordenando que se proceda a la busca de varias caballerías propiedad de D. Cristóbal del Hoyo, las cuales fueron robadas en 6 de Julio último en el pueblo de San Lorenzo de la Vega.

En el correo de Galicia pasó ayer por esta capital con dirección a Madrid el popular matador de toros Luis Mazzantini, herido en la plaza de la Coruña.

Al simpático diestro, cuyo pronto restablecimiento deseamos, acompañaba, entre otras personas, su hermano político el distinguido médico Sr. López Rodríguez.

El gobernador civil de la provincia D. Juan Jesús Orbe, ha teleografiado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta detallada de la catástrofe de Cévico de la Torre.

Dicha autoridad, tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido, reunió en su despacho a las autoridades locales, con objeto de ver la manera de allegar recursos, conque atender a los damnificados por la tormenta.

Para el lugar de la catástrofe, han salido esta tarde el gobernador civil, el senador señor Polanco, el arquitecto Sr. Revilla, el diputado Sr. Merino Ortiz y nuestro compañero Sr. Soler, en representación de este periódico.

Nos consta en forma positiva que el señor Delegado de Hacienda, ha dado cuantas facilidades son posibles para que en el patio de San Francisco, se instalen este año los puestos de sandías; así como que está dispuesto, en cuanto de él dependa; a contribuir en todo lo que sea beneficioso para Palencia.

Las personas caritativas, tienen ocasión de ejercer una buena obra socorriendo a una pobre viuda con cuatro hijos pequeños, sin más amparo que el de la caridad.

El domicilio y demás antecedentes se facilitarán en la administración de este periódico

En el *Boletín oficial* de hoy se anuncia vacante la plaza de arquitecto provincial con el sueldo anual de 3000 pesetas, pudiendo solicitarse en el plazo de sesenta días a contar desde el de hoy.

Quinto

Este arrojado diestro, ha sido contratado por la empresa de la plaza de Madrid, para torear cuatro corridas de la segunda temporada de abono.

Como ya saben nuestros lectores, también está contratado para las dos corridas que han de verificarse en esta plaza con motivo de la próxima feria de San Antolín.

Vamos a permitirnos indicar al Municipio un servicio que a nuestro juicio debe establecerse en el ferial de ganados durante la próxima feria y que el solo anuncio servirá como aparato de expulsión de los que se dedican a la negociación de moneda falsa a la par que de garantía para los vendedores y compradores.

En el centro del ferial, debiera establecerse una caseta, donde personal competente y de confianza, reconociera los billetes y monedas que se cruzan en las negociaciones, sin que costara este servicio ni un sólo céntimo al público; pues el gasto, que conceptuamos pequeño, puede satisfacerse de fondos municipales.

Los Ayuntamientos de Monzón, Villielga, Villota del Duque y otros, han terminado el repartimiento vecinal de consumos correspondiente al ejercicio de 1899-900 haciéndolo saber por medio de edictos, los cuales, para mayor publicidad, serán insertados en el *Boletín Oficial*.

En la villa de Guardo, se inició un incendio en la mañana del 15 del actual en unas viñas propiedad de Gregorio Macho y Aquilino Vega.

El incendio fué extinguido sin dificultad,

evitando las autoridades que se propagase a los viñas inmediatas.

Las pérdidas, se calculan en unas 90 pesetas.

LA CRUZ ROJA

DONATIVO

De dos pesetas setenta y cinco céntimos de un bienhechor.

Por incompatibilidad del que la desempeñaba se encuentra vacante la secretaria del Ayuntamiento de La Serna, dotada con 340 pesetas anuales.

Los haberes se perciben por trimestres vencidos.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se ha expedido una circular dando a conocer otra de la Dirección General de Contribuciones Directas, de 8 del actual, relativa a utilidades percibidas por obreros particulares.

Se publicarán en el *Boletín Oficial*.

Sección religiosa

Jueves.—San Paulo, Santa Juliana y San Anastasio.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 16 (9'30 m.)

El servicio telegráfico.— De Portugal á Badajoz.— Censuras de la prensa.

Las noticias telegráficas llegan con gran retraso, por continuar la interrupción de las líneas.

Esto dificulta el servicio de los corresponsales que tienen que reexpedir noticias que se reciben aquí, casi al mismo tiempo que las comunica el correo.

Han llegado á Badajoz varios trenes procedentes de Portugal, conduciendo viajeros que van á presenciar las corridas de toros.

En la frontera no se les ha puesto ningún inconveniente ni se les sometió a ninguna disposición sanitaria.

La prensa censura esta coadescendencia del gobierno, que puede traer funestos resultados.

Pide al gobierno que sea radical en la aplicación de las medidas sanitarias, sin tener en cuenta la calidad de las personas.

Ante el peligro que amenaza á España, no se deben tener contemplaciones de ninguna especie.

Todo es preferible, al contagio, añaden.

El gobierno no ha explicado de manera satisfactoria lo ocurrido.

MADRID 16 (1 t.)

Apertura de Cortes.— Cuestión sanitaria.—reformas económicas.

El Sr. Silvela, que se encuentra en San Sebastián, ha manifestado que las Cortes se abrirán, lo más tarde, en los primeros días de Noviembre.

También ha dicho que le preocupa extraordinariamente la cuestión sanitaria, y que al presentarse de nuevo el Gobierno á las Cortes, lo hará presentando los presupuestos con unas reformas económicas de unos cuarenta millones de pesetas.

MADRID 16 (1'50 t.)

Llegada de Weyler

Dicen de Barcelona que ha llegado el general Weyler, habiendo sido visitado por los generales Despujols y García Navarro y que esta misma tarde saldría de nuevo con dirección á Aguas Buenas.

Alonso é Hijos, Mayor pra., 98 y 100

PÍLDORAS DE RIAZA

DE
PÉREZ NEGRO
RECOMENDADAS

por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARIANAS ó COTIDIANAS.

Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14, MADRID.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos, puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Fídanse también en las principales farmacias de España.



VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. **LEBEAULT** y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »
« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS
1887
Medalla de Oro
HAYES 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones**, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.
El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2⁵⁰ en todas las Farmacias.
Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER**, 112, rue Turenne, Paris.
Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F.** (déposé) que contiene este anuncio.
(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. ^a	2:25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. ^a y 2. ^a	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. ^a y 2. ^a	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	7:58 m.	8:04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:17 m.	8:28 m.
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2:20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7:36 n.	7:50 n.
1063	Mercans.	Venta de Baños	Palencia	Idem	8:30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	6:13 m.	6:20 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2. ^a 3. ^a	9:35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. ^a y 2. ^a	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	6:21 t.	6:33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8:28 n.	8:38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. ^a 2. ^a	10:38 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:23 n.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

Oficiales y Oficiales
Se necesitan en la ropa de Clemente Velayos, en primera boca-plaza.

Almoneda

Se hace de los muebles de la posada del Correo todos los días de ocho á doce mañana y de seis de la tarde.

Hojalatería

La del conocido industrial Emilio Prieto se hallaba instalada en la Calle Mayor número 166, se ha trasladado á la casa inmediata, ó sea al número 164 donde continuará trabajando con la misma prontitud y economía hasta aquí.

No confundirse con el 162.

Huéspedes

Una señora sola, admitiría en calidad de huéspedes, para vivir en familia a un par de cerdotes ó caballeros solos.

En la imprenta de este periódico se dará

Por una peseta

Comida con principio. A los coches de línea condiciones y precios especiales.

Parador de la Estrella. Se vende un buen lote de akono.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Paseo

Arregla toda clase de armas de fuego

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación. Corresponsal postal y telegráfico.

AGENCIA MENCHETA



DEPOSITO GENERAL - Sra Vinda de RAFAEL ROMERO JEREZ

BAÑOS

DE CALDAS DE BESAYA (Santander)

Agua azoadas naturales y clorurado sódicas-bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.

Caudal, 192.960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.^a igual para todos.

Para más detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.

Desconfíese de mozos ó personas que no sea del establecimiento.

Cabra

Se vende una de dos años y con leche, Calle la Escuela, núm. 5.